

PLAN DE ORIENTACIÓN UNIVERSITARIA



Facultad de
Ciencias de la Salud
y del Deporte - Huesca
Universidad Zaragoza



Plan de Orientación
Universitaria. POUZ
Universidad Zaragoza



Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte

Curso 2024-2025

ÍNDICE

1. PLAN DE ORIENTACIÓN UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA (POUZ)	5
1.1. Características generales del POUZ	5
1.2. Plan de Orientación Universitaria (POU) de la FCCSYD.....	6
1.3. Coordinadora del POU de la FCCSYD	6
1.4. Programa Tutor-mentor	
1.5. Orientación de los estudiantes a partir de segundo curso de grado.....	8
1.6. Servicio de ayuda y orientación en el "Programa de promoción de la salud en estudiantes de la FCCSYD"	8
2. SERVICIOS Y ACTIVIDADES DE APOYO Y ORIENTACIÓN PARA LOS ESTUDIANTES	10
3. ACTIVIDADES DEL POUZ RELACIONADAS CON LA INTEGRACIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN LA UNIVERSIDAD	11
4. ACTIVIDADES DEL POUZ RELACIONADAS CON LAS ACCIONES DE ORIENTACIÓN PARA ESTUDIANTES DE SEGUNDO CURSO DE GRADO Y SIGUIENTES	14
ANEXOS	22
ANEXO I. Servicios de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte	22
ANEXO II. Preguntas frecuentes de los estudiantes de los cuatro grados de la facultad de ciencias de la salud y del deporte	27
ANEXO III. Plan formativo de orientación profesional, desarrollo de competencias y habilidades sociales para el empleo	36
ANEXO IV. Prácticas en el entorno Rural	38

1. PLAN DE ORIENTACIÓN UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA (POUZ)

1.1 Características generales del POUZ

En este apartado se describen las características generales del Plan de Orientación Universitaria de la Universidad de Zaragoza (POUZ) relacionadas con la integración de los estudiantes de primer curso en la Universidad, así como con la orientación del alumnado, tanto de primer curso como de cursos sucesivos.

El POUZ es una línea estratégica del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo. Tiene como *objetivo general* favorecer la integración, educación y desarrollo de los estudiantes en la Universidad, así como, la inserción en el mundo laboral. Integra todos los servicios y actividades de apoyo y orientación que pone la Universidad a disposición de los estudiantes.

Tal y como se establece en el Procedimiento de Calidad para el desarrollo e implementación del POUZ Q417, **“Las sesiones grupales se realizarán de forma presencial salvo que, por circunstancias excepcionales, el rector determine la realización de la misma por otro medio.”**

Cada centro tiene su Plan de Orientación Universitaria (POU) personalizado, adaptado a sus necesidades y características particulares, y por tanto en este documento van a tratar de concretarse las acciones para su desarrollo en la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte (FCCSYD).

Todos los estudiantes de la Universidad de Zaragoza forman parte del POUZ y, por tanto, tienen derecho a participar y beneficiarse de los diferentes servicios y actividades de apoyo y orientación que la Universidad pone a su disposición.

El POUZ engloba los diferentes servicios y actividades de apoyo y orientación que ofrece la Universidad a todos los estudiantes, como por ejemplo las asesorías de estudios, psicológica o jurídica. De forma más personalizada, a través del POU de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte (FCCSYD) se ofrece apoyo a grupos de clase, a pequeños grupos, como por ejemplo con el Programa Tutor-Mentor, y de forma individualizada mediante la tutoría de orientación personalizada.

1.2. Plan de orientación universitaria (POU) de la FCCSYD

La FCCSYD engloba cuatro grados: Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, Medicina (primer ciclo), Odontología y Nutrición Humana y Dietética; un Doble Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y Nutrición Humana y Dietética; y un máster en Evaluación y Entrenamiento Físico para la Salud.

El POU del centro recoge todos los servicios y actividades de apoyo y orientación que se ofrecen a los estudiantes (Anexo I). Por otro lado, la secretaría de la Facultad proporciona una relación de preguntas frecuentes de los estudiantes de los cuatro grados según el curso académico (Anexo II).

Es **fundamental** que se haga una **planificación del número de sesiones de grupo con el contenido de las mismas** según las necesidades de los estudiantes. Esta planificación debe ser al mismo tiempo flexible para que pueda adaptarse a las necesidades de los estudiantes que surjan a lo largo del curso. Tenerla al inicio de curso es algo **práctico y necesario tanto** para los tutores/as como para los mentores/as.

En coordinación con la Oficina Universitaria de Atención a la Diversidad (OUAD) y demás servicios de asesoría de la Universidad, se establecen las acciones de atención a estudiantes con características físicas, psicológicas o personales especiales (discapacidad, capacidades intelectuales destacadas, extranjeros, etc.).

1.3. Coordinadora del POU de la FCCSYD

La Coordinadora del POU del centro es Nerea Estrada Marcén, profesora en el grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

Las funciones del coordinador/a del POU del centro vienen comprendidas en las tres siguientes:

- 1- Elaboración-actualización del POU del centro.
- 2- Implementación y coordinación del POU del centro durante el curso.
- 3- Realización de la memoria del POU del curso correspondiente.

1.4. Programa Tutor-Mentor

El binomio Tutor-Mentor son fundamento y pieza clave para la atención, guía, orientación y apoyo del estudiante, especialmente durante el primer año, en el periodo de integración en la Universidad.

La misión del binomio tutor-mentor, en el primer curso, es facilitar la integración social y académica de los estudiantes en la Universidad de forma que sean guía y orientación en dicho proceso de integración universitaria.

Los objetivos principales del programa Tutor-Mentor son:

- Desarrollar e implementar las líneas generales de actuación del POU relacionadas con la integración de los estudiantes en la Universidad.
- Implementar el Programa Tutor-Mentor en todos los grados del centro.

Para realizar la selección de los tutores, el coordinador del POU de la FCCSYD debe ofrecer esta posibilidad a todo profesor de la FCCSYD. Cabe destacar, que la labor tutorial es una actividad voluntaria para el profesorado y que cada profesor que desee ser tutor, debe manifestar su voluntad de serlo al coordinador. Cada tutor se compromete a llevar a cabo las siguientes acciones:

- Realizar una formación específica mínima de cuatro horas.
- Asistir a las sesiones de coordinación, planificación y formación del POU del centro con el coordinador del POU.
- Realizar un informe de seguimiento de cada una de las actividades grupales llevadas a cabo durante el curso.
- Realizar el informe final de la labor efectuada durante el curso.

Para seleccionar a los mentores, se ha informado del programa a los cursos superiores (en el caso de Medicina a los de segundo) mediante correo electrónico y, en la medida de lo posible, se ha realizado una explicación en el aula. Los candidatos/as deben de estar matriculados en el último o penúltimo curso del grado y tener superados al menos el 50% de los créditos cursados hasta el curso anterior. Los estudiantes interesados han mandado su solicitud con sus datos a la secretaria de la Facultad. En el caso de tener más solicitudes que plazas (como ha sucedido en el Doble grado y en Medicina), se ha solicitado a los estudiantes una carta motivacional que ha sido utilizado para tomar la decisión final.

Cabe destacar que la Universidad reconoce a los estudiantes mentores su dedicación mediante una ayuda al estudio por importe de 72 euros, y la concesión de hasta 2 créditos por actividades universitarias. Así mismo, se emite un certificado por la labor de mentoría realizada durante el curso.

1.5. Orientación de los estudiantes a partir de segundo curso de grado

A partir del segundo curso la orientación de los estudiantes de grado incluye una amplia gama de acciones. Hay que continuar dotándoles de las herramientas necesarias para lograr la consecución de los resultados de aprendizaje de las diferentes materias, orientarles en el itinerario curricular, en la formación para el desarrollo competencial, en la realización de prácticas, en movilidad, apoyo a estudiantes con necesidades educativas especiales, estudiantes extranjeros, en formación académica de postgrado, en empleabilidad, así como, cualquier tipo de apoyo y orientación que pueda satisfacer las necesidades de los estudiantes en su desarrollo académico, profesional y personal.

Los objetivos principales del POU son:

- Asegurar que todos los estudiantes de grado tengan un tutor de referencia para que pueda guiarles y orientarles en su desarrollo académico, profesional y personal.
- Desarrollar e implementar las líneas generales de actuación del POUZ relacionadas con la orientación y apoyo a estudiantes de segundo curso y siguientes.

1.6. Servicio de ayuda y orientación en el "Programa de promoción de la salud en estudiantes de la FCCSYD"

El curso 2019/20 se puso en marcha la colaboración de un grupo de mentores para Necesidades de Apoyo Especiales (NAE) en el programa de promoción de la salud en estudiantes de la FCCSYD. Se llevó a cabo durante los cursos 2020/21, 2021/2022, 2022/23 y 2023-24 queriendo dar continuidad a este proyecto en este curso 2024-25.

El propósito de este proyecto es llevar a cabo actuaciones e intervenciones dirigidas a la mejora de la salud de personas afectadas o con alto riesgo de estar afectadas por patologías mentales y/o físicas, de carácter crónico, en las que:

1. Colaboran profesionales de diferentes disciplinas.

2. Se cuenta con la presencia y dirección de diferentes especialistas que actuarán en función del tipo de patología.
3. Se realiza un trabajo en equipo, profesores, alumnos y especialistas.

Las intervenciones y actuaciones del proyecto son:

1. Rehabilitación multidisciplinar de enfermedades reumáticas:
 - a. Entidades inicialmente implicadas: Unidad de Prevención de Riesgos Laborales (UPRL), Servicio de Prevención MAZ, Servicio de Actividades Deportivas (SAD), Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte, Asociación para la Rehabilitación Permanente de Enfermedades Reumáticas (ARPER), Servicios de Reumatología y la Unidad del Dolor crónico de los hospitales San Jorge (Huesca), Lozano Blesa (Zaragoza) y Miguel Servet (Zaragoza).
 - b. Ámbito de implementación: Campus de Huesca y de Zaragoza.
2. Rehabilitación multidisciplinar de enfermedades mentales graves:
 - a. Entidades inicialmente implicadas: Centro de Rehabilitación Psicosocial del Santo Cristo de Huesca, Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.
 - b. Ámbito de implementación: Campus de Huesca.
3. Deshabitación tabáquica con personas afectadas de patologías reumáticas, mentales y estudiantes universitarios:
 - a. Entidades implicadas: Servicio de Actividades Deportivas (SAD), Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte, Asociación para la Rehabilitación Permanente de Enfermedades Reumáticas (ARPER), Servicio de Reumatología del hospital San Jorge (Huesca).
 - b. Ámbito de implementación: Campus de Huesca.
4. Atención colectivo síndrome de Down:
 - a. Entidades implicadas: Asociación Síndrome de Down de Huesca, y Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.
 - b. Ámbito de implementación: Campus de Huesca.

2. SERVICIOS Y ACTIVIDADES DE APOYO Y ORIENTACIÓN PARA LOS ESTUDIANTES

Todos los estudiantes de la Universidad pueden hacer uso de diferentes servicios de información y actividades de apoyo y orientación que la Universidad pone a su disposición. Pueden consultarse en <https://www.unizar.es/estudiantes>

3. PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE BACHILLERATO Y DE LOS GRADOS SUPERIORES DE FORMACIÓN PROFESIONAL A LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA Y, EN CONCRETO, A LA FACULTAD DE EDUCACIÓN

Visitas a la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte

Esta actividad se llevará a cabo de forma presencial, y previa solicitud al Vicedecanato de Estudiantes, preferiblemente entre los meses de febrero y marzo. Tendrá por objetivo dar a conocer nuestra facultad y, sobre todo, los estudios de grado que se ofertan en ella. En caso de recibir solicitudes para realizarlas, las jornadas se podrán realizar en un doble formato: Se realizarán por un lado sesiones dirigidas a los centros educativos de Bachillerato y de ciclos formativos de grado superior (CFGS), dirigidas a grupos de estudiantes acompañados de sus profesores u orientadores profesionales. Se podrán realizar por otro lado sesiones dirigidas a grupos de estudiantes interesados en alguno de los grados que se ofertan nuestra facultad, y a las cuales podrán también asistir y acompañar a los estudiantes los padres, madres o tutores legales que así lo deseen (en este caso será necesario contactar igualmente para tratar de ajustar y optimizar los horarios y espacios más adecuados).

Jornadas de orientación

Del mismo modo, el centro tratará de participar en todas las sesiones informativas o mesas redondas de orientación académica que programen los centros de secundaria y bachillerato para profundizar en el conocimiento de la Facultad y de los Grados que en ella se imparten.

4. ACTIVIDADES DEL POUZ RELACIONADAS CON LA INTEGRACIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN LA UNIVERSIDAD

La selección de los tutores y de los mentores es responsabilidad de la coordinadora del POU en el centro, responsable que realizará también la asignación del tutor y del mentor a cada subgrupo de estudiantes. Se establece que cada binomio tutor-mentor deberá tutelar a un grupo de entre 25 y 30 estudiantes, aunque se arbitran casos excepcionales en los que resulta más operativo ampliar dicho ratio. Como se ha comentado anteriormente, se establece el binomio Tutor-Mentor como fundamento y pieza clave para la atención, guía, orientación y apoyo del estudiante, especialmente durante el primer año en el periodo de integración en la Universidad.

Se trata de facilitar mediante el binomio tutor-mentor la integración social y académica del alumnado, guiando y orientando el proceso de orientación universitaria. De tal forma, el entendimiento en todo ese proceso de tutor-mentor es clave, siendo necesaria una buena comunicación entre ambos, haciéndose necesaria la realización de entrevistas particulares entre ambos. Las sesiones de tutoría-mentoría son programadas y preparadas conjuntamente por ambos, diseñando las actividades y contenidos que se abordarán en las mismas.

Para el logro de los fines establecidos para primer curso en el POU, es necesario que los tutores sean profesores/as que conozcan bien cada uno de los grados, y la Universidad de Zaragoza en general. Además, los tutores de primer curso deben tener disponibilidad para realizar labores propias de la orientación universitaria, tener docencia en primer curso del grado correspondiente o haberla tenido en los cursos anteriores, y preferiblemente haber participado como tutores en anteriores ocasiones.

Los mentores deben ser estudiantes del Grado al que se deseen incorporar para realizar la labor de orientación. Los criterios que guían en la selección de mentores son: tener buena disponibilidad para realizar las labores propias de la orientación universitaria con la dedicación necesaria, estar matriculado en 3er o 4º curso y haber superado al menos el 50% de los créditos cursados hasta el curso anterior, el expediente académico del estudiante, y para los mentores que han participado en el POU del centro en cursos anteriores y

que deseen volver a realizar la labor en siguientes cursos, se tendrá en cuenta la labor realizada a partir de la evaluación del coordinador del POU del centro y de los resultados de la evaluación de los estudiantes mentorizados. En el caso de no haber candidatos que cumplan los requisitos anteriores, se podrá permitir de forma excepcional la participación como mentor de alumnado de 2º curso.

1. **Actividades que se realizan al Inicio de Curso** (*primera-segunda semana*)
 - a. Jornada de acogida (obligatoria para todos los centros).
 - b. Presentar el proyecto tutor/mentor a los estudiantes.
 - c. Acercar al estudiante la figura del tutor y del mentor.
 - d. Informar sobre los recursos que ofrece la Universidad y el Centro como apoyo a los estudiantes de nuevo ingreso.
 - e. Informar sobre las normas de permanencia.
 - f. Informar sobre la representación estudiantil (delegados de curso, participación en diferentes comisiones).
 - g. Informar sobre actividades culturales, formativas y deportivas que se desarrollan en el centro.
 - h. Curso de competencias específicas básicas del grado (si se estima conveniente, según grados). Si se realiza, previo al Inicio de curso.
 - i. Curso de competencias generales básicas. Si se realiza, previo al Inicio de curso.

2. **Actividades que se realizan en las primeras semanas del Curso.** (*Primeras cuatro-cinco semanas*).
 - a. Sesiones grupales y personalizadas de tutoría-mentoría en primero. En cada grado, los tutores o tutores-mentores deciden la cantidad de tutorías y reuniones a realizar con los alumnos en función de sus necesidades, siendo tres las mínimas que hemos establecido a lo largo del curso.
 - b. Planificación de sesiones de estudio-trabajo conjunto, realizar orientaciones para la preparación de las pruebas de evaluación.
 - c. Tutorías personalizadas.
 - d. Se animará a la participación de nuestros alumnos en las actividades que sean presentadas por el Observatorio de Igualdad de Género, que depende del Vicerrectorado de Cultura y Política Social.

- e. En el segundo semestre sesiones de afrontamiento, donde se ayuda al alumno a planificar los estudios de las asignaturas de segundo semestre y las asignaturas anuales.

3. Actividades que se realizan al final del primer semestre.

- a. Orientaciones para la realización de las pruebas de evaluación.
- b. Repaso de estrategias de aprendizaje para el estudio de materias que estén resultando más dificultosas.
- c. Los tutores y mentores realizan los informes de cada reunión.

4. Actividades que se realizan al inicio del segundo semestre (afrontamiento).

- a. Se planificará una reunión grupal de Tutoría-Mentoría al principio del segundo semestre donde se analizarán los resultados obtenidos en los exámenes del primer semestre. En el caso de no haber sido totalmente satisfactorios, se analizarán cuáles han sido las causas para poner los medios necesarios para mejorar.
- b. Reuniones grupales y/o personales de Tutoría-Mentoría sobre cómo afrontar el segundo semestre.
- c. Planificación de sesiones de estudio-trabajo conjunto.

5. Actividades que se realizan a final de curso y en la transición hacia el segundo año.

- a. Reuniones grupales y/o personales de Tutoría-Mentoría sobre cómo afrontar la segunda convocatoria.
- b. Reuniones grupales y/o personales de Tutoría-Mentoría sobre orientaciones para elección de materias para el próximo curso.
- c. Los tutores y mentores realizan el informe final.
- d. Se anima a los estudiantes a realizar la encuesta de valoración del POUZ. Los resultados de dichas encuestas se trasladan al equipo decanal y a los coordinadores de los grados.
- e. La coordinadora elabora el informe final del POU en el centro.

5. ACTIVIDADES DEL POUZ RELACIONADAS CON LAS ACCIONES DE ORIENTACIÓN PARA ESTUDIANTES DE SEGUNDO CURSO DE GRADO Y SIGUIENTES

Las acciones de Orientación englobadas en el POU del centro serán implementadas en este caso únicamente por los tutores. Deberán ser profesores que conozcan bien los Grados de la Facultad, así como la propia Universidad de Zaragoza. Para la elección de los tutores se tendrán en cuenta los siguientes criterios: predisposición positiva y disponibilidad para realizar las labores propias de la orientación universitaria con la dedicación necesaria, y tener asignada docencia en el curso a tutORIZAR o, en su defecto, haberla tenido de forma reciente. Para los cursos intermedios se valorarán los conocimientos del tutor relacionados con el itinerario curricular, la formación en competencias genéricas, las prácticas en empresa, la movilidad y la adaptación de estudiantes extranjeros, y en los últimos cursos se hace necesario el conocimiento y experiencia del tutor en todo lo relacionado con la orientación académica, prácticas en empresa y profesional referida al grado. Al igual que se tenía en cuenta la labor realizada en cursos anteriores para mentores veteranos, en el caso de los tutores veteranos dicha labor se tendrá en cuenta, a partir de la evaluación del coordinador del POU del Centro y de los resultados de la evaluación de los estudiantes tutorizados.

5.1. Programación de las acciones de orientación a realizar en segundo curso

Cada tutor/a tendrá autonomía para realizar las acciones que estime necesarias en función de la evolución del grupo tutorizado, de sus intereses, perfil, motivaciones... de modo que, las acciones aquí propuestas son meramente orientativas, dejando que el tutor escoja en cada momento las acciones a realizar, siempre que se cumplan las funciones preceptivas y los formalismos establecidos en el POUZ.

Primer semestre:

Acto de recepción de alumnos. (1^o Semana): Está destinado a los alumnos de cursos intermedios y cursos superiores. Bienvenida e información inicial de los aspectos más relevantes y significativos del curso. El Decano y vicedecanos correspondientes, al igual que el coordinador del POU en el centro serán los responsables de esta orientación inicial, de tipo fundamentalmente académica y de movilidad. El Coordinador presenta el POU y nombra a los tutores por grados y cursos. Se introducen de forma breve las

opciones de movilidad del alumnado en los diferentes cursos por parte del/la vicedecano/a correspondiente.

Sesión 1 de tutorización: (sobre la tercera semana del curso): El tutor/a se reunirá en reunión concertada para recordar aspectos más relevantes de la Jornada de Acogida. Se presenta el programa y se dan los datos personales del tutor para que los alumnos se familiaricen con ellos y se generen expectativas respecto al programa.

Se aprovechará para realizar gestión de posibles e incidencias de inicio de curso.

Se presentará información sobre actividades culturales, formativas y deportivas que se desarrollan en el centro.

Se informará sobre la representación estudiantil (delegados de curso, participación en diferentes comisiones), y se realizará la elección de representantes provisionales en cada grupo o se dará continuidad al delegado/a del curso anterior. Se indagará sobre las necesidades e inquietudes de orientación académica, empleabilidad y formación complementaria existentes en el alumnado.

Sesión 2 de tutorización (7^a-8^a semana de curso): El tutor/a se reunirá con el grupo para analizar las necesidades de orientación académica del alumnado. Se prestará ayuda para afrontar las asignaturas del semestre, y se orientará sobre la elaboración de trabajos (normativa bibliográfica...). En esta sesión, o en sesión monográfica posterior (en torno a la semana 10), se abordará la orientación en movilidad, en colaboración con el vicedecanato de Internacionalización. Se informará sobre los programas de movilidad y prácticas en el extranjero, así como sobre los programas de voluntariado gestionados por la Universidad de Zaragoza.

Se informa a los alumnos de segundo y cursos superiores de dónde encontrar información sobre los talleres de Universa y se les anima a participar. Para la formación en competencias genéricas, los estudiantes pueden realizar los “talleres gratuitos sobre competencias profesionales” organizados por UNIVERSA. La información detallada se encuentra en los siguientes enlaces: <https://universa.unizar.es/plan-de-orientacion-universitaria-pouz-universidad-de-zaragoza>.

Se animará a la participación de nuestros alumnos en las actividades que sean presentadas por el Observatorio de Igualdad de Género, que depende del Vicerrectorado de Cultura y Política Social.

Se informará sobre la existencia y fines de la Tutoría personalizada con el tutor, y las formas de establecer contacto para realizarla y posibles horarios para concertarla.

Segundo semestre:

En las primeras semanas del semestre: Evaluar el primer semestre desde una perspectiva académica, en relación a los resultados de la evaluación y a las principales dificultades encontradas, Revisar recursos y ayudas para la gestión del tiempo y la elaboración de trabajos académicos. Análisis de las asignaturas de segundo semestre, y posibles estrategias de afrontamiento. Planificación de sesiones de estudio-trabajo conjunto, realizar orientaciones para la realización de las pruebas de evaluación.

La orientación curricular es un tema importante para los estudiantes que requiere de una orientación adecuada por parte de los profesores de las diferentes materias y también del tutor, con una visión más genérica dentro de la profesión y de su empleabilidad. Los tutores orientarán sobre los diferentes itinerarios curriculares en cada uno de los cursos, y de la oferta de optatividad existente en su grado.

5.2. Programación de las acciones de orientación a realizar en tercer curso

Cada tutor/a tendrá autonomía para realizar las acciones que estime necesarias en función de la evolución del grupo tutorizado, de sus intereses, perfil, motivaciones... de modo que, las acciones aquí propuestas son meramente orientativas, dejando que el tutor escoja en cada momento las acciones a realizar, siempre que se cumplan las funciones preceptivas y los formalismos establecidos en el POUZ.

Primer semestre:

Acto de recepción de alumnos. (1º Semana): Está destinado a los alumnos de cursos intermedios y cursos superiores. Bienvenida e información inicial de los aspectos más relevantes y significativos del curso. El Decano y vicedecanos correspondientes, al igual que el coordinador del POU en el centro serán los responsables de esta orientación inicial, de tipo fundamentalmente académica y de movilidad. El Coordinador presenta el POU y nombra a los tutores por grados y cursos. Se introducen de forma breve las opciones de movilidad del alumnado en los diferentes cursos por parte del/la vicedecano/a correspondiente.

Sesión 1 de tutorización: (sobre la tercera semana del curso): El tutor/a se reunirá en reunión concertada para recordar aspectos más relevantes de la Jornada de Acogida. Se presenta el programa y se dan los datos personales del tutor para que los alumnos se familiaricen con ellos y se generen expectativas respecto al programa.

Se aprovechará para realizar gestión de posibles e incidencias de inicio de curso.

Se informará sobre la representación estudiantil (delegados de curso, participación en diferentes comisiones), y se realizará la elección de representantes provisionales en cada grupo o se dará continuidad al delegado/a del curso anterior. Se indagará sobre las necesidades e inquietudes de orientación académica, empleabilidad y formación complementaria existentes en el alumnado. Se informará sobre la existencia y fines de la Tutoría personalizada con el tutor, y las formas de establecer contacto para realizarla y posibles horarios para concertarla.

Sesión 2 de tutorización (7^a-8^a semana de curso): El tutor/a se reunirá con el grupo para analizar las necesidades de orientación académica del alumnado. Se prestará ayuda para afrontar las asignaturas del semestre, y se orientará sobre la elaboración de trabajos (normativa bibliográfica...). En esta sesión, o en sesión monográfica posterior (en torno a la semana 10), se abordará la orientación en movilidad, en colaboración con el vicedecanato de Internacionalización. Se informará sobre los programas de movilidad y prácticas en el extranjero, así como sobre los programas de voluntariado gestionados por la Universidad de Zaragoza.

Se informa a los alumnos de segundo y cursos superiores de dónde encontrar información sobre los talleres de Universa y se les anima a participar. Para la formación en competencias genéricas, los estudiantes pueden realizar los “talleres gratuitos sobre competencias profesionales” organizados por UNIVERSA. La información detallada se encuentra en los siguientes enlaces:
<https://universa.unizar.es/plan-de-orientacion-universitaria-pouz-universidad-de-zaragoza>.

Se animará a la participación de nuestros alumnos en las actividades que sean presentadas por el Observatorio de Igualdad de Género, que depende del Vicerrectorado de Cultura y Política Social.

Se informará sobre la existencia y fines de la Tutoría personalizada con el tutor, y las formas de establecer contacto para realizarla y posibles horarios para concertarla.

Segundo semestre:

En las primeras semanas del semestre: Evaluar el primer semestre desde una perspectiva académica, en relación a los resultados de la evaluación y a las principales dificultades encontradas, Revisar recursos y ayudas para la gestión del tiempo y la elaboración de trabajos académicos. Análisis de las asignaturas de segundo semestre, y posibles estrategias de afrontamiento. Planificación de sesiones de estudio-trabajo conjunto, realizar orientaciones para la realización de las pruebas de evaluación. Informar de nuevo sobre las asignaturas optativas del grado.

Motivación a los alumnos de cursos superiores para ser Mentores y darles el apoyo y orientación necesaria.

Información sobre las prácticas curriculares y extracurriculares en la Universidad de Zaragoza a través de Universa.

Se les vuelve a animar a realizar Tutorías personalizadas.

5.3. Programación de las acciones de orientación a realizar en cuarto curso

Primer semestre:

Acto de recepción de alumnos. (1º Semana): Está destinado a los alumnos de cursos intermedios y cursos superiores. Bienvenida e información inicial de los aspectos más relevantes y significativos del curso. El Decano y vicedecanos correspondientes, al igual que el coordinador del POU en el centro serán los responsables de esta orientación inicial, de tipo fundamentalmente académica y de movilidad. El Coordinador presenta el POU y nombra a los tutores por grados y cursos. Se introducen de forma breve las opciones de movilidad del alumnado en los diferentes cursos por parte del/la vicedecano/a correspondiente.

Sesión 1 de tutorización: (sobre la tercera semana del curso): El tutor/a se reunirá en reunión concertada para recordar aspectos más relevantes de la Jornada de Acogida. Se presenta el programa y se dan los datos personales del tutor para que los alumnos se familiaricen con ellos y se generen expectativas respecto al programa.

Se aprovechará para realizar gestión de posibles e incidencias de inicio de curso.

Se informará sobre la representación estudiantil (delegados de curso, participación en diferentes comisiones), y se realizará la elección de representantes provisionales en cada grupo o se dará continuidad al delegado/a del curso anterior. Se indagará sobre las necesidades e inquietudes de orientación académica, empleabilidad y formación complementaria existentes en el alumnado. Se informará sobre la existencia y fines de la Tutoría personalizada con el tutor, y las formas de establecer contacto para realizarla y posibles horarios para concertarla.

Sesión 2 de tutorización (7^a-8^a semana de curso): El tutor/a se reunirá con el grupo para analizar las necesidades de orientación académica del alumnado. Se prestará ayuda para afrontar las asignaturas del semestre, y se orientará sobre la elaboración de trabajos (normativa bibliográfica...).

Se informa a los alumnos de segundo y cursos superiores de dónde encontrar información sobre los talleres de Universa y se les anima a participar. Para la formación en competencias genéricas, los estudiantes pueden realizar los “talleres gratuitos sobre competencias profesionales” organizados por UNIVERSA. La información detallada se encuentra en los siguientes enlaces: <https://universa.unizar.es/plan-de-orientacion-universitaria-pouz-universidad-de-zaragoza>.

Se animará a la participación de nuestros alumnos en las actividades que sean presentadas por el Observatorio de Igualdad de Género, que depende del Vicerrectorado de Cultura y Política Social.

Se informará sobre la existencia y fines de la Tutoría personalizada con el tutor, y las formas de establecer contacto para realizarla y posibles horarios para concertarla.

Segundo semestre:

En las primeras semanas del semestre: Evaluar el primer semestre desde una perspectiva académica, en relación a los resultados de la evaluación y a las principales dificultades encontradas, Revisar recursos y ayudas para la gestión del tiempo y la elaboración de trabajos académicos. Análisis de las asignaturas de segundo semestre, y posibles estrategias de afrontamiento. Planificación de sesiones de estudio-trabajo conjunto, realizar orientaciones para la realización de las pruebas de evaluación. Información sobre las prácticas curriculares y extracurriculares en la Universidad de Zaragoza a través de Universa.

Se informará sobre los programas de movilidad y prácticas una vez finalizada su formación de grado. Se informará sobre los programas de voluntariado gestionados por la Universidad de Zaragoza. Se informa sobre el servicio de la Universidad de Zaragoza UNIVERSA para recibir orientación sobre las prácticas curriculares y extracurriculares y las posibilidades laborales. Orientación laboral: ¿qué opciones laborales tengo cuando finalizo el grado?. Información más detallada en los Anexos III y IV. Se hablará también de la oferta académica que pueden cursar después del grado.

Se anima al alumnado de Odontología y del Programa Conjunto a ser mentores el siguiente curso (no válido para el resto de titulaciones).

Se les vuelve a animar a realizar Tutorías personalizadas.

5.4. Acciones de coordinación POU a lo largo del curso

En relación a los mentores y tutores, estas son las acciones de coordinación del POU den centro, a realizar en los distintos momentos del curso:

Primer semestre:

- En la reunión de coordinación de inicio de curso, se presenta el equipo POU en el centro, y se establecen los binomios tutor-mentor. Se anima a que se realice la primera tutoría de primer curso a continuación de la jornada de acogida.
- Se recuerda que los tutores y mentores adquieren el compromiso, como mínimo, de llevar a cabo las acciones descritas en el “Plan de Orientación Universitaria de la Universidad de Zaragoza (POUZ)”. Para obtener la certificación correspondiente del Centro de Innovación, Formación e Investigación en Ciencias de la Educación (CIFICE), el tutor/mentor debe:
 - ✓ Haber realizado y superado los cursos de formación pertinentes.
 - ✓ Asistencia a la reunión de coordinación
 - ✓ Realización de ≥ 3 reuniones en primer curso.
 - ✓ Realización de ≥ 2 reuniones en cursos superiores.
 - ✓ Subir los informes en web_POUZ de cada sesión de tutorización (NO dejar en borrador)
 - ✓ Subir el informe final.
 - ✓ Contar con la evaluación de los estudiantes (marzo-abril)

En relación a este último punto, el tutor/mentor debe contar con informe positivo de las encuestas de satisfacción de los estudiantes. En este sentido, para que el informe de las encuestas de satisfacción de los estudiantes tenga validez, el número mínimo de encuestas contestadas por los estudiantes debe ser del 30% de estudiantes que han asistido al menos a una sesión de tutoría, mentoría o tutoría-mentoría. Si no existe el mínimo de encuestas contestadas y el coordinador del POU considera que la evaluación debe ser positiva, debe justificar o aportar evidencias de por qué los estudiantes consideran que es positiva.

El tutor/mentor que cumpla todos estos requisitos, contará con un informe positivo del coordinador del POU del centro sobre la labor realizada.

- Se presenta el curso de Moodle para las informaciones del POU y se cuelgan los documentos más importantes para su correcto desarrollo, entre ellos el documento resumen de la normativa de permanencia que publica la Universidad de Zaragoza.
- Se establecen pautas anuales, se delimitan las acciones que realiza el tutor con las que realizan otros coordinadores como son los de movilidad, se recogen expectativas y propuestas de acción.
- En la reunión de coordinación se invita a los coordinadores de movilidad, al de movilidad internacional y al de movilidad nacional para que indiquen los puntos a tener en cuenta y las novedades de los dos programas.

Segundo semestre:

- Se recuerda a tutores y mentores que deben avisar al alumnado de que las encuestas de evaluación están abiertas, y se les insta a animar al alumnado a realizar la encuesta de valoración del POUZ. Los resultados de dichas encuestas se trasladan al equipo decanal y a los coordinadores de los grados.
- Los tutores realizan el informe final.
- Se animará al alumnado de cursos superiores a participar en el POU como mentores.

ANEXOS

ANEXO I. SERVICIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL DEPORTE

A. Estudios

La [Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte](#) de Huesca ofrece estudios en cinco grados: Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, Medicina (primer ciclo), Odontología, Nutrición Humana y Dietética, y el programa conjunto en Nutrición Humana y Dietética y CCAFYD. Además de grados se ofrecen tres estudios propios y un máster oficial:

- Máster propio en Periodoncia e Implantología oral: (<https://fccsyd.unizar.es/masterodontologia/mppio-inicio>).
- Máster Propio en Medicina de Urgencia y Rescate en Montaña: (<https://fccsyd.unizar.es/medicnaurgenciayrescate/master-montana>).
- Máster propio en Endodoncia: (<http://fccsyd.unizar.es/master-propio-en-endodoncia>)
- Máster oficial Universitario en Evaluación y Entrenamiento Físico para la Salud: (<https://fccsyd.unizar.es/es/masterdeportesalud/master-ueef>)

Toda la documentación con respecto a estos estudios está en la web del centro (fecha de matrícula, créditos, normativa...), pero si hay alguna duda se pueden consultar en la secretaría de la facultad (secrefsd@unizar.es).

B. Becas y ayudas

Hay que remitirse a las becas y ayudas que ofrece el Ministerio de Educación y la Universidad de Zaragoza, que dispone de una normativa propia de becas y ayudas al estudio. Se recomienda encarecidamente al estudiante se lea los requerimientos antes de su solicitud.

C. Títulos y certificación de niveles de competencia en lenguas modernas

Cada grado tiene un requerimiento en cuanto a certificación de niveles en lenguas modernas. Los tutores y mentores del POU van a recomendar encarecidamente que el alumno realice los cursos de idiomas lo antes posible para sacarse la certificación correspondiente.

En Huesca, el contacto con el centro de Lenguas Modernas es Pilar Arregui (parregui@unizar.es), que nos presenta el tipo de cursos que se ofrecen (idioma, niveles) en el Acto de Recepción de los alumnos.

Se puede estudiar el nivel B1 de Francés en Huesca, contacto: frances@eoihuesca.org.

D. Servicios universitarios

- Biblioteca, situada en Plaza Universidad, 3. 22002 Huesca
 - Préstamo e Información (mostrador): 974 239 397 (Interno 85-1397)
 - Director: 974 239 398 (Interno 85-1398)
 - Obtención de documentos / Prést. Interbibliotecario: 974 239 938 (Interno 85-1398)
- Programas de Movilidad Nacional

En nuestra Facultad el responsable es Ángel Abós (aabosc@unizar.es).

- Programas de Movilidad Internacional

En la página web de la Facultad, sección actualidad, están los enlaces a la información de los distintos programas que pueden realizar los estudiantes de nuestros grados.

En la pestaña de Movilidad/Mobility de la Facultad tenemos el enlace <https://fccsyd.unizar.es/es/movilidad-internacional-2023-2024>, mediante el cual podemos llegar al Reglamento de Movilidad Internacional, o bien desde el enlace

https://fccsyd.unizar.es/sites/fccsyd.unizar.es/files/users/Documentacion/Movilidad/reglamento_0.pdf y podemos abrir un documento de preguntas frecuentes en

https://fccsyd.unizar.es/sites/fccsyd.unizar.es/files/users/Documentacion/Movilidad/aqs_0.pdf.

Programas en los que se puede participar:

- Programa PYREN de movilidad transfronteriza a la Universidad de Pau (UPPA, Francia) solo para el Máster de Evaluación y Entrenamiento Físico para la Salud.

- Movilidad internacional NAO, Iberoamérica y Erasmus +, ver información en https://fccsyd.unizar.es/sites/fccsyd.unizar.es/files/users/movilidad_eiberoam_bruton2.pdf. Contacto: Alejandro Gómez Bruton (bruton@unizar.es).

- Erasmus prácticas. Ver información en <https://internacional.unizar.es/programa-erasmus-practicas-2023-2024>.

- Programa Erasmus+. Ver requerimientos en: <https://internacional.unizar.es/programas-movilidad-estudiantes/erasmus-estudiantes/programa-erasmus>

- Programa Iberoamérica: ver información y requerimientos en el enlace: <https://internacional.unizar.es/programas-movilidad-estudiantes/movilidad-iberoamericana>

para los estudiantes de los Grados en Nutrición Humana y Dietética, Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, y Odontología.

- Programas de Movilidad Internacional Académica y en Prácticas para ESTUDIANTES de la Universidad de Zaragoza. Ver información en <https://internacional.unizar.es/programas-movilidad-estudiantes/programa-uz-norteamerica-oceania-y-asia/programa-de-ayudas-de-9>.

- Prácticas internacionales de cooperación al desarrollo. Ver información en https://fccsyd.unizar.es/sites/fccsyd.unizar.es/files/users/bibfsd/convocatoria_cooperacion.pdf.

E. Prácticas y empleo

En temas de movilidad internacional, el coordinador es Alejandro Gómez Bruton, cuyo contacto es bruton@unizar.es.

Existe en Huesca la figura de coordinadora de internacionalización del campus de Huesca, Dña. Manuela Puyalto (movilityhuesca@unizar.es). Se encuentra físicamente en el Vicerrectorado de Huesca (misma dependencia que Universa).

Se puede acceder a la página de UNIVERSA dentro de la Universidad de Zaragoza a partir del siguiente enlace <https://universa.unizar.es/>. Además, en el siguiente enlace de la Fundación Empresa de la Universidad de Zaragoza se resume la oferta de prácticas formativas de la Universidad de Zaragoza (<https://www.feuz.es/servicios/practicas-formativas/estudiantes-y-egresados/practicas-internacionales/erasmus/>)

F. Participación

El estudiante puede participar como:

- Delegado
- Miembro de la Comisión de Garantía de la Calidad
- Miembro de la Comisión de Evaluación
- Miembro de la Junta de Facultad

G. Recursos para estudiantes

Enlaces de interés para los estudiantes:

- Recursos de uso personal en la página de la biblioteca de la Universidad de Zaragoza: <https://biblioteca.unizar.es/estudiantes>
- Cómo desviar la cuenta: Servicio de Informática y Comunicaciones, <https://sicuz.unizar.es/correo-y-colaboracion/correo-electronico/correo-electronico-inicio>
- Cómo conectarse a la wifi de la Universidad: Servicio de Informática y Comunicaciones: <https://sicuz.unizar.es/comunicaciones/inalambrica/conexion-red-inalambrica-inicio>
- Talleres de competencias: portal de Universa: <https://universa.unizar.es/>



- Erasmus rural: <https://empleo.unizar.es/practic-as-en-el-entorno-rural>.
- Facebook facultad de ciencias de la salud y del deporte: <https://www.facebook.com/FacultadCienciasSaludDeporteUniversidadZaragoza>
- Calendario académico: <http://academico.unizar.es/calendario-academico/calendario>
- Horarios y calendario de exámenes de las titulaciones de la facultad de ciencias de la salud y del deporte:
<https://fccsyd.unizar.es/academico/horarios-y-calendarios>
- Información académica: <http://academico.unizar.es/>
- Normativa propia de la Universidad de Zaragoza:
<https://academico.unizar.es/ofiplan/normativa-propia>
- Reglamento de normas de evaluación del aprendizaje:
<https://zaguan.unizar.es/record/30538?ln=es>
- Reglamento de permanencia en títulos oficiales adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior en la Universidad de Zaragoza:
http://wzar.unizar.es/servicios/primer/2matri/legis/Propia/Rto_%20permanencia14.pdf
- Defensora Universitaria: <http://defensoruniversitario.unizar.es/>
- Servicios Universitarios del campus de Huesca:
<https://campushuesca.unizar.es/servicios-universitarios-en-el-campus-de-huesca>
- Servicio de actividades deportivas: <http://deportes.unizar.es/>
- Actividades culturales: <https://cultura.unizar.es/>

ANEXO II. PREGUNTAS FRECUENTES DE LOS ESTUDIANTES DE LOS CUATRO GRADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL DEPORTE

La secretaría de la Facultad proporciona una relación de preguntas frecuentes de los estudiantes de los cuatro grados según el curso académico

DUDAS MÁS FRECUENTES EN EL GRADO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA

En la página del grado en Nutrición Humana y Dietética de la FCCSYD (<https://fccsyd.unizar.es/es/nutricion/grado-nutricion-humana-y-dietetica>) aparece toda la información correspondiente al plan de estudios, reconocimiento de créditos, Trabajo Final de grado, Prácticas externas etc.

- Primer curso:
 - o Obtención de claves y contraseñas. Problemas de acceso: consultar en secretaría o correo electrónico a ayudica@unizar.es
 - o Uso del moodle/correo: <https://add.unizar.es/add/campusvirtual/> página Web
 - o Obtención del carnet universitario : <http://unizar.es/carne-universitario/carne-universitario>
 - o Solicitud de reconocimientos por ciclos formativos de grado superior: https://fccsyd.unizar.es/sites/fccsyd.unizar.es/files/users/Documentacion/Titulaciones/Nutricion/acuerdo_reconocimiento_creditos_fgs_en_grado_nhyd.pdf
 - o Solicitud de reconocimientos por asignaturas de otras titulaciones universitarias: <http://academico.unizar.es/grado-y-master/reconocimiento-y-transferencia-de-creditos/reconocimiento-y-transferencia-creditos>
 - o Nº de años que pueden estar matriculados en un grado (artículo 9 del Reglamento de Permanencia de la UZ)

- N° de créditos que deben superar cada curso académico para no incumplir el régimen de permanencia (artículo 13 del Reglamento de Permanencia de la UZ)
 - Información académica. Convocatorias <https://academico.unizar.es/grado-y-master/informacion-academica/examenes>
 - N° de créditos que pueden matricular por curso académico (artículo 7 del Reglamento de Permanencia de la UZ)
 - Becas (información en vicerrectorado)
 - Carnet del SAD (recoger en vicerrectorado)
- Segundo curso y tercer curso
- Programas de movilidad:
<https://internacional.unizar.es/>
 - Incompatibilidades de matrícula:
https://fccsyd.unizar.es/sites/fccsyd.unizar.es/files/users/Documentacion/Titulaciones/Nutricion/incompatibilidades_para_matricula_nhyd_0.pdf
 - Solicitud de reconocimiento de ECTS por actividades académicas, de representación estudiantil, deportivas o de cooperación:
<https://academico.unizar.es/grado-y-master/reconocimiento-y-transferencia-de-creditos/reconocimiento-por-actividades>
- Cuarto curso
- Toda la información sobre el Trabajo final de grado y las prácticas externas aparece en la página del grado de Nutrición Humana y Dietética de la FCCSYD (<https://fccsyd.unizar.es/es/nutricion/grado-nutricion-humana-y-dietetica>).

DUDAS MÁS FRECUENTES EN EL GRADO EN MEDICINA

En la página del grado en Medicina de la FCCSYD (<https://fccsyd.unizar.es/es/medicina/grado-en-medicina>) aparece toda la información correspondiente al plan de estudios y a los programas de las asignaturas.

- PRIMER CURSO:

- Obtención de claves y contraseñas. Problemas de acceso: consultar en secretaría o correo electrónico a ayudica@unizar.es
- Uso del moodle/correo: <https://add.unizar.es/add/campusvirtual/> página Web
- Obtención del carnet universitario : <http://unizar.es/carne-universitario/carne-universitario>
- Solicitud de reconocimientos por ciclos formativos de grado superior: https://fccsyd.unizar.es/sites/fccsyd.unizar.es/files/users/Documentacion/Titulaciones/Nutricion/acuerdo_reconocimiento_creditos_fgs_en_grado_nhyd.pdf
- Solicitud de reconocimientos por asignaturas de otras titulaciones universitarias: <http://academico.unizar.es/grado-y-master/reconocimiento-y-transferencia-de-creditos/reconocimiento-y-transferencia-creditos>
- Nº de años que pueden estar matriculados en un grado (artículo 9 del Reglamento de Permanencia de la UZ)
- Nº de créditos que deben superar cada curso académico para no incumplir el régimen de permanencia (artículo 13 del Reglamento de Permanencia de la UZ)
- Información académica. Convocatorias <https://academico.unizar.es/grado-y-master/informacion-academica/examenes>
- Nº de créditos que pueden matricular por curso académico (artículo 7 del Reglamento de Permanencia de la UZ)
- Becas (información en vicerrectorado)
- Carnet del SAD (recoger en vicerrectorado)

- Segundo curso



- Dudas cuando pasan a Zaragoza para cursar 3º con asignaturas pendientes de 2º curso en Huesca: Deben matricularse en los 2 centros. Las asignaturas de Huesca las deben superar en Huesca.

DUDAS MÁS FRECUENTES EN EL GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE

En la página del grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la FCCSYD (<https://fccsyd.unizar.es/es/deporte/grado-en-ciencias-de-la-actividad-fisica-y-del-deporte>) aparece toda la información correspondiente al plan de estudios y a los programas de las asignaturas.

- Primer curso:
 - o Obtención de claves y contraseñas. Problemas de acceso: consultar en secretaría o correo electrónico a ayudica@unizar.es
 - o Uso del moodle/correo: <https://add.unizar.es/add/campusvirtual/> página Web
 - o Obtención del carnet universitario : <http://unizar.es/carne-universitario/carne-universitario>
 - o Solicitud de reconocimientos por ciclos formativos de grado superior: https://fccsyd.unizar.es/sites/fccsyd.unizar.es/files/users/Documentacion/Titulaciones/Nutricion/acuerdo_reconocimiento_creditos_fgs_en_grado_nhyd.pdf
 - o Solicitud de reconocimientos por asignaturas de otras titulaciones universitarias: <http://academico.unizar.es/grado-y-master/reconocimiento-y-transferencia-de-creditos/reconocimiento-y-transferencia-creditos>
 - o Nº de años que pueden estar matriculados en un grado (artículo 9 del Reglamento de Permanencia de la UZ)
 - o Nº de créditos que deben superar cada curso académico para no incumplir el régimen de permanencia (artículo 13 del Reglamento de Permanencia de la UZ)
 - o Información académica. Convocatorias <https://academico.unizar.es/grado-y-master/informacion-academica/examenes>
 - o Nº de créditos que pueden matricular por curso académico (artículo 7 del Reglamento de Permanencia de la UZ)
 - o Becas (información en vicerrectorado)
 - o Carnet del SAD (recoger en vicerrectorado)



- Segundo curso y tercer curso

- o Programas de movilidad:

<https://internacional.unizar.es/>

- o Solicitud de reconocimiento de ECTS por actividades académicas, de representación estudiantil, deportivas o de cooperación:

<https://academico.unizar.es/grado-y-master/reconocimiento-y-transferencia-de-creditos/reconocimiento-por-actividades>

- Cuarto curso

Toda la información sobre el Trabajo final de grado y las prácticas externas aparece en la página del grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la FCCSYD (<https://fccsyd.unizar.es/es/deporte/grado-en-ciencias-de-la-actividad-fisica-y-del-deporte>).

DUDAS MÁS FRECUENTES EN EL GRADO EN ODONTOLOGÍA

En la página del grado en Odontología de la FCCSYD (<https://fccsyd.unizar.es/es/odontologia/grado-en-odontologia>) aparece toda la información correspondiente al plan de estudios y a los programas de las asignaturas.

- Primer curso:
 - o Obtención de claves y contraseñas. Problemas de acceso: consultar en secretaría o correo electrónico a ayudica@unizar.es
 - o Uso del moodle/correo: <https://add.unizar.es/add/campusvirtual/> página Web
 - o Obtención del carnet universitario : <http://unizar.es/carne-universitario/carne-universitario>
 - o Solicitud de reconocimientos por ciclos formativos de grado superior: https://fccsyd.unizar.es/sites/fccsyd.unizar.es/files/users/Documentacion/Titulaciones/Nutricion/acuerdo_reconocimiento_creditos_fgs_en_grado_nhyd.pdf
 - o Solicitud de reconocimientos por asignaturas de otras titulaciones universitarias: <http://academico.unizar.es/grado-y-master/reconocimiento-y-transferencia-de-creditos/reconocimiento-y-transferencia-creditos>
 - o Nº de años que pueden estar matriculados en un grado (artículo 9 del Reglamento de Permanencia de la UZ)
 - o Nº de créditos que deben superar cada curso académico para no incumplir el régimen de permanencia (artículo 13 del Reglamento de Permanencia de la UZ)
 - o Información académica. Convocatorias <https://academico.unizar.es/grado-y-master/informacion-academica/examenes>
 - o Nº de créditos que pueden matricular por curso académico (artículo 7 del Reglamento de Permanencia de la UZ)
 - o Becas (información en vicerrectorado)
 - o Carnet del SAD (recoger en vicerrectorado)

- Segundo, tercero y cuarto curso
 - o Programas de movilidad:



<https://internacional.unizar.es/>

- o Solicitud de reconocimiento de ECTS por actividades académicas, de representación estudiantil, deportivas o de cooperación:

<https://academico.unizar.es/grado-y-master/reconocimiento-y-transferencia-de-creditos/reconocimiento-por-actividades>



- Quinto curso

- Toda la información sobre el Trabajo final de grado aparece en la página del grado en Odontología de la FCCSYD (<https://fccsyd.unizar.es/es/odontologia/grado-en-odontologia>).
- Obtención del certificado de radiología: cursando la asignatura protección radiológica.

ANEXO III. PLAN FORMATIVO DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL, DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES SOCIALES PARA EL EMPLEO

Orientación curricular y desarrollo competencial.

La orientación curricular es un tema cardinal para estudiantes que requiere de una orientación adecuada por parte del profesorado de las diferentes materias y también del tutor, con una visión más genérica dentro de la profesión y de su empleabilidad.

La formación en competencias genéricas se proporcionará desde el centro. También puede considerarse la formación común a estudiantes de varios centros, así como, la realización de “Talleres gratuitos sobre Competencias Profesionales” ofrecidos a través del POUZ, por el Servicio de Orientación y Empleo de la Universidad de Zaragoza (Universa). Puede consultarse en <https://universa.unizar.es/>

Orientación a la empleabilidad

La empleabilidad de los graduados universitarios debe ser la piedra angular de los planes de estudio. La Universidad está obligada a facilitar la formación para la mejor inserción laboral de sus egresados. Según la Estrategia Universidad 2015,

Los sistemas de educación universitaria han de responder a las necesidades sociales y económicas, con la educación como instrumento esencial para el acceso a los puestos de trabajo cualificado, que es la condición para una efectiva movilidad social y el desarrollo económico. (Ministerio de Educación, 2011, p.16)

Por otra parte, el Estatuto del Estudiante Universitario (BOE, 31/12/2010), en el apartado f) de su artículo 7. Derechos comunes de los estudiantes universitarios, resalta la necesidad de la orientación vocacional, académica y profesional, y de su transición al mundo laboral.

La orientación en empleabilidad debe realizarse durante todo el grado, con especial incidencia en los últimos cursos. Cada centro, dependiendo de las características del grado, podrá iniciar estas acciones en los primeros cursos. Entre otras, se pueden realizar algunas de las siguientes actividades de orientación para la empleabilidad:

- Charlas-coloquio de salidas profesionales con profesionales externos.

- Talleres de competencias y habilidades profesionales.
- Incentivar la motivación del futuro emprendedor con charlas-coloquio sobre el emprendimiento empresarial.
- Talleres de fomento de la actividad emprendedora, que incluyan formación, información sobre otros organismos que puedan servir de apoyo a la hora de emprender, experiencias empresariales y tutorización de proyectos viables.
- Talleres de generación de ideas, que favorezcan la creatividad para el emprendimiento empresarial.
- Realización de diversos cursos de formación en autoempleo, emprendimiento empresarial, técnicas de creación de empresas, etc. Se pueden realizar para diferentes titulaciones de forma sectorial o por áreas de conocimiento.
- Realizar visitas a empresas con grupos de estudiantes interesados en emprender en el futuro.

Se recuerda que Universa, a través del POUZ, oferta “Talleres gratuitos sobre Competencias Profesionales”. Algunos de estos talleres están orientados a la empleabilidad. Pueden consultarse en <https://universa.unizar.es/>



ANEXO IV. PRÁCTICAS EN EL ENTORNO RURAL

Los estudiantes tienen toda la información actualizada sobre las prácticas en el entorno rural en el siguiente enlace: <https://empleo.unizar.es/practicas-en-el-entorno-rural>